

## DEMOGRAFÍA

Por Emma SALGADO BRAVO y  
María Luisa RODRÍGUEZ SALA \*

*Generalidades.* El Censo de 1950 registra para la población de la ciudad de México la cifra de 2.234,795; para la del Distrito Federal 3.050,442 y el mismo dato para la República es de 25.764.366. La ciudad de México y el Distrito Federal, con respecto al país, representan 8.67 % y 11.84 % respectivamente. Los mismos datos correspondientes a otros países y sus capitales respectivas permitirán realizar ciertas comparaciones que nos llevan a concluir que es nuestra capital una de las que presentan más bajo porcentaje con respecto a la población del país, de entre las que fue posible obtener tales datos. Lo anteriormente dicho queda comprobado en el siguiente cuadro:

<i>País</i>	<i>Población</i>	<i>Capital</i>	<i>Población</i>	<i>% c. r. Población del país</i>
Estados Unidos Mexicanos ....	25.764,366	Ciudad de México .	2.234,795	8.67
Costa Rica .....	800,875	S. José de C. R. ...	111,820	13.96
E. U. A. ....	150.697,361	Washington, D. C. .	802,178	0.53
Guatemala .....	2.788,122	Guatemala .....	284,922	10.21
Nicaragua .....	1.053,189	Managua .....	109,352	10.38
Perú . ....	8.103,519	Lima .....	835,468	10.30
República Dominicana .....	2.135,872	Ciudad Trujillo ...	181,533	8.50
Venezuela .....	4.935,716	Caracas .....	487,903	9.88
España .....	11.041,121	Madrid .....	1.926,311	17.44
Francia .....	40.502,513	París .....	2.725,374	6.72
Inglaterra .....	44.008,000	Londres .....	8.350,000	18.97
Italia .....	13.048,031	Roma .....	1.150,589	8.81
Países Bajos .....	10.103,000	La Haya .....	571,853	5.66
Suiza .....	4.714,992	Berna .....	801,943	17.00
Japón .....	83.199,637	Tokio .....	6.277,500	7.54

\* Las autoras obtuvieron el título de Licenciado en Ciencias Sociales en la Escuela Nacional de Ciencias Políticas y Sociales de la U.N.A.M., de la que se cuentan entre los primeros graduados.



Los cálculos efectuados por la Dirección General de Estadística indican que para el año de 1955 en la Ciudad de México el número de habitantes fue de 2,934,245; el crecimiento de la ciudad en estos últimos cinco años ha sido de un poco más de medio millón (699,459), correspondiendo la cifra de 139,892 como promedio anual. En el mismo lapso el Distrito Federal ha elevado su población en poco menos de un millón (994,733); un simple promedio permite decir que anualmente el aumento ha sido de 198,946. El incremento de población en el total del país ascendió a la suma de 3,915,049, lo que significa un aumento de 783,009.

Con base en los datos censales, a partir de 1895, fue posible determinar estadísticamente el crecimiento de la población. Con el objeto de trabajar con series temporales uniformes se efectuó un cambio de escala en el eje de las "X", que consistió en substituir cada uno de los años por una numeración progresiva. El eje de las ordenadas se dividió en intervalos de 10,000 y corresponde a las frecuencias de la población. El crecimiento de la población queda expresado por medio de la siguiente ecuación:  $y = 2.04 (1.42)^x$  con un error probable de  $\pm 0.40$ . Esta ecuación indica que la población de la ciudad de México ha venido creciendo en una forma exponencial de acuerdo con la cual en el año de 1970 alcanzaría la cifra de 4,844,000 habitantes.

Las mismas frecuencias exponenciales rigen las tendencias de crecimiento para el Distrito Federal y el país, diferenciándose únicamente por la inflexión de la curva, inflexión que depende de las constantes en la ecuación que determinan la intensidad del crecimiento.

La relación entre el crecimiento de la población de la ciudad de México frente al del Distrito Federal, se obtuvo con base en la correlación rectilínea, cuyo resultado fue:  $r = 0.97 \pm 0.015$ , lo que significa que cuando aumenta la "X", en este caso, la población del Distrito Federal, aumentará consecuentemente la "Y", población de la ciudad de México. Lo cual quiere decir que el crecimiento de la población tanto en un caso como en el otro, será simultáneo. Con el fin de estimar la población de la ciudad de México, conociendo la del Distrito Federal, se calculó la ecuación de estimación:  $y = -1.00 + 0.84x$ , lo cual nos permite afirmar que cuando la población del Distrito Federal sea de 4,000,000, la de la ciudad de México sería de 3,359,999.

La correlación resultante entre el crecimiento de la población de la ciudad de México, frente al crecimiento de la población del país fue igualmente intensa:  $r = 0.93 \pm 0.036$ . La naturaleza del fenómeno queda expresada en la ecuación:  $y = -2.04 + 0.18x$ , lo que permite afirmar con toda certeza, que cuando la población del país sea de 30,000,000, la de la ciudad de México sería de 5,399,997.

*Población por Sexos.* En el año de 1950 la ciudad de México registró el 45.81 % de hombres y el 54.19 % de mujeres. Para el Distrito Federal las mismas cifras fueron de 46.49 % y 53.51 % respectivamente. En la totalidad del país ocuparon los hombres 49.23 % frente a 50.77 % correspondiente a las mujeres. Los porcentajes anteriores manifiestan, en primer lugar, que la población masculina y femenina se encuentran equilibradas y, en segundo, que las proporciones para los tres casos son muy semejantes.

*Población por Grupos de Edad y Sexo.* La población para el Distrito Federal, con base en el Censo de 1950, se agrupó en intervalos decenales considerando cada sexo por separado. Con el objeto de simplificar las operaciones matemáticas se efectuó un cambio de la escala en el eje de las "X" de la manera siguiente:

Unidades originales	X
4-5 .....	1
14-5 .....	2
24-5 .....	3
...	...

El eje de las "Y" se dividió en intervalos de 10,000. En ambos casos la curva de las edades corresponde a una función rectilínea cuya expresión matemática queda representada por las siguientes ecuaciones:

$$\begin{aligned} \text{Hombres: } y &= 433.12 - 54.52 X \pm 7.46 \\ \text{Mujeres: } y &= 451.83 - 55.45 X \pm 11.19 \end{aligned}$$

El hecho de que se trate de una función rectilínea permite determinar, con facilidad, la población en cualquier edad que se desee o también, el número de habitantes de cualquier edad. La pirámide de las edades señala un aumento de la población comprendida entre los 10 y 29 años, similar para ambos sexos; incremento que corresponde al período que abarca los años 1921-1940.

*Natalidad, Morbilidad y Mortalidad.* Los datos correspondientes a nacimientos, defunciones y enfermedades, se obtienen anualmente, lo cual permite el cálculo de los respectivos índices para el año de 1955, tanto para la ciudad de México, para el Distrito Federal como para la totalidad del país.

Los índices de natalidad, por 1,000 habitantes, son los siguientes:

País .....	46.20
Distrito Federal .....	42.80
Ciudad de México .....	41.01



Dentro de la ciudad de México se registran los mayores índices de natalidad en los cuarteles X y IX, con 54.55 y 51.46 respectivamente. El primero comprende la zona de la ciudad conocida como Colonia del Valle, Mixcoac, Alfonso XIII, San Pedro de los Pinos, Nápoles e Insurgentes Mixcoac; el segundo abarca la zona noroccidental de la ciudad con colonias tales como Popotla, San Álvaro, Tacuba, Lomas de Sotelo, Legaria, del Periodista, Polanco y Anáhuac. Los índices más bajos de natalidad se producen en los cuarteles VI y III con 23.42 y 28.11 respectivamente. El cuartel VII está integrado por la Colonia de los Doctores y la Buenos Aires, principalmente. El cuartel III abarca la zona central-este de la ciudad y cuenta entre sus colonias la Balbuena, Tránsito, Agrícola Oriental, Boturini, Artes Gráficas, etc.

*Morbilidad.* En el año de 1955 el porcentaje más alto de los casos confirmados de enfermedades transmisibles, tanto en la ciudad de México como en el Distrito Federal, corresponde al sarampión con 53.61 % y 50.86 % respectivamente. Porcentaje menos alto ocupó la varicela con 16.41 % y 17.00 % respectivamente. La tosferina ocupó el tercer lugar con el 10.76 % y 11.56 %. Los tres últimos lugares en la clasificación de frecuencias decrecientes correspondieron, en la ciudad de México y en el Distrito Federal, a la oftalmía, la gripa y la encefalitis, con 0.01 % en todos los casos. Para una consulta cuidadosa y detallada se anexa el cuadro correspondiente.

CASOS CONFIRMADOS DE ENFERMEDADES TRANSMISIBLES, EN EL AÑO DE 1955.  
CLASIFICADAS POR ORDEN DE FRECUENCIAS DECRECIENTES

Entidad	Ciudad de México		Distrito Federal	
	Casos	%	Casos	%
TOTALES	9,498	100.00 %	13,177	100.00 %
Sarampión	5,091	53.60 "	6,703	50.86 "
Varicela	1,559	16.41 "	2,291	17.00 "
Tosferina	1,022	10.76 "	1,523	11.56 "
Poliomielitis	541	5.69 "	711	5.41 "
Tifoidea	966	4.92 "	768	5.83 "
Rubeola	182	1.92 "	215	1.63 "
Orejones	113	1.13 "	178	1.35 "
F. Ondulante	108	1.14 "	140	1.06 "
Hepatitis Infec.	101	1.06 "	138	1.05 "
Escarlatina	70	0.74 "	88	0.67 "
Difteria	61	0.64 "	97	0.73 "
Erisipela	43	0.45 "	52	0.39 "

Entidad	Ciudad de México		Distrito Federal	
	Casos	%	Casos	%
Sarna	32	0.34 "	77	0.58 "
Fiebre Paratifoidea	30	0.32 "	45	0.34 "
Tifo	29	0.31 "	39	0.30 "
Neumonía	15	0.16 "	29	0.25 "
Tétanos	9	0.09 "	13	0.10 "
Disentería	7	0.07 "	51	0.38 "
Rabia	7	0.07 "	10	0.07 "
Fiebre Puerperal	3	0.03 "	3	0.02 "
Disentería Bacilar	2	0.02 "	2	0.01 "
Paludismo	2	0.02 "	4	0.03 "
Tiña	2	0.02 "	6	0.04 "
Encefalitis	1	0.01 "	2	0.01 "
Gripa	1	0.01 "	1	0.01 "
Oftalmía	1	0.01 "	1	0.01 "
Parasitosis Inc.	0	—	36	0.27 "
Mal del Pinto	0	—	4	0.03 "

Con base en causas comunes de defunción, registradas para el año de 1955 entre las personas residentes en la ciudad de México, se efectuó una correlación por rangos entre las defunciones en menores de un año y las defunciones en el resto de la población. El resultado obtenido,  $= 0.60 \pm 0.018$ , indica que la edad es un factor que altera poco la mortalidad por este tipo de causas. Mencionaremos a continuación cuáles han sido las causas consideradas para esta interpretación: bronquitis, bronconeumonía, gastritis, neumonía, sífilis, sarampión, enfermedades del corazón, meningitis no meningocócica, tifoidea, tosferina, anemias, gripa y difteria.

*Mortalidad.* Los índices de mortalidad general, por 1,000 habitantes, correspondientes al año de 1955 son los siguientes:

República Mexicana	13.34
Distrito Federal	11.23
Ciudad de México	10.86

En la ciudad, los mayores índices corresponden al cuartel VI y al cuartel II debido a la existencia en ellos de los principales hospitales. Los índices más bajos de mortalidad general se registran en los cuarteles VII y IV. El VII abarca la zona de la ciudad integrada por las siguientes colonias: Santa María de la Ribera, San Rafael, Cuauhtémoc y Guerrero; y el IV la Obrera y la Algarín.



El índice de mortalidad infantil corresponde al número de muertes registradas anualmente en niños menores de un año de edad por cada mil nacidos vivos en el mismo lapso. Es, de entre los muchos problemas que atañen a la población infantil de la República y de la ciudad de México, el de la mortalidad infantil el que más destaca porque hacia él convergen todos los demás dándole características verdaderamente alarmantes.

A continuación insertamos un cuadro que permite observar la tendencia seguida por el índice de mortalidad infantil en la ciudad de México, en diferentes entidades del país, así como en diversos países:

	1951	1952	1953	1954
Estados Unidos Mexicanos .....	98.8	89.8	94.5	80.5
Ciudad de México .....	103.8	101.0	95.7	80.9
Distrito Federal .....	111.3	108.1	102.5	86.3
Jalisco .....	111.3	103.8	106.1	—
Nayarit .....	76.4	69.6	71.6	—
Sonora .....	91.6	74.4	77.3	—
Veracruz .....	73.0	59.5	57.7	—
Guerrero .....	63.1	57.4	64.9	—
Guatemala .....	92.0	75.1	103.0	87.9
E. U. A. ....	28.6	28.5	27.7	26.6
Chile .....	148.5	133.6	114.3	123.8
Dinamarca .....	28.9	28.9	27.2	26.6
España .....	68.2	60.6	58.9	54.2
Suecia .....	21.4	20.1	18.7	18.5
Australia .....	25.2	23.1	23.3	22.5

Las conclusiones que se desprenden de la observación del cuadro anterior son las siguientes: Durante los últimos años se percibe una marcada tendencia descendente en los índices de mortalidad infantil, tanto para nuestra ciudad como para la totalidad del país y para cada una de las entidades citadas. Sin embargo, el índice correspondiente al Distrito Federal, en relación con los restantes resulta demasiado alto, sobre todo si se tiene en cuenta que es en esta entidad en la cual se concentra una cantidad importante de instituciones asistenciales para la infancia, lo que indica que los esfuerzos realizados por estas instituciones aún son insuficientes para enfrentarse y resolver los múltiples problemas inherentes al medio urbano.

Para concluir este inciso, y a manera de resumen, proporcionaremos los

datos demográficos más importantes para la ciudad de México, el Distrito Federal y la República Mexicana:

	A	B	C	D
Ciudad de México .....	41.01	10.86	80.90	30.04
Distrito Federal .....	42.80	11.23	86.30	31.58
República Mexicana .....	46.20	13.34	80.50	32.85

## CLAVE:

A: Natalidad (1955)

B: Mortalidad (1955)

C: Mortalidad infantil (1954)

D: Incremento real de la población (1955)

*Población Económicamente Activa.* El Censo de 1950 la define de la siguiente manera: "Se considera que forman parte de la población económicamente activa todas las personas mayores de 12 años, que declararon tener un oficio, profesión u ocupación remunerada, ya sea que la ejercieran o no en la fecha del Censo. Por tanto, la población económicamente activa comprende tanto a los ocupados como a los desocupados." De acuerdo con el mismo criterio, la población económicamente inactiva incluye a todas aquellas personas de 12 años o más que están dedicadas a los quehaceres domésticos en su propio hogar, a los escolares, colegiales y estudiantes de todas las edades que no tienen ocupación remunerada.

La población económicamente activa en el Distrito Federal fue para el año de 1950 de 1.108,024, en tanto que la inactiva fue de 1.033,091. Con respecto a estos totales se han calculado los porcentajes correspondientes para la ciudad de México y para cada uno de los cuarteles que la integran. De acuerdo con el cuadro anexo, la población económicamente activa se encuentra concentrada en mayor proporción en el cuartel I, con 11.03 % con respecto al total del Distrito Federal. Dicho cuartel ocupa parte de la zona noroeste de la ciudad con colonias tales como Morelos, 20 de Noviembre, Romero Rubio, Moctezuma, Peñón, etc. El porcentaje menor de este mismo dato se encuentra localizado en el cuartel V, con un 3.56 %, formado por las siguientes colonias: Guerrero, Santa María Insurgentes, San Simón, Patrimonio Familiar, Atlampa, Arenal y San Francisco Xocotitla. La mayor y menor concentración de la población económicamente inactiva corresponde a las mismas zonas de la ciudad anteriormente mencionadas, puesto que las cifras claramente indican que las cantidades de población, tanto la económicamente activa como la inactiva son muy similares.



	Población económica activa	Población económica inactiva
Distrito Federal .....	100.00 %	100.00 %
Ciudad de México .....	76.14 "	73.10 "
Cuartel I .....	11.03 "	11.96 "
II .....	5.92 "	5.85 "
III .....	7.61 "	7.63 "
IV .....	4.26 "	3.84 "
V .....	3.56 "	3.51 "
VI .....	4.43 "	3.93 "
VII .....	6.98 "	5.95 "
VIII .....	7.36 "	5.63 "
IX .....	9.35 "	9.46 "
X .....	4.28 "	4.22 "
XI .....	6.14 "	5.67 "
XII .....	5.22 "	5.45 "

*Fuerza de Trabajo por Ramas de Actividad.* El Censo de 1950 señala que forma parte de la fuerza de trabajo "toda persona que declaró tener una actividad remunerada que ejercía efectivamente en la fecha del Censo. Se incluyeron también en la fuerza de trabajo las personas desocupadas por un período no mayor de 12 semanas, que declararon tener un oficio, profesión o actividad". "También se incluyó en la fuerza de trabajo a los varones de 12 años o más, así como a las mujeres, a partir de esa edad, que declararon tener como ocupación principal ayudar a la familia sin retribución."

El total de la fuerza de trabajo viene a ser la suma de las siguientes ramas de actividad: agricultura, industrias (extractivas, de transformación, construcción, electricidad y gas), comercio, transportes, servicios y actividades insuficientemente especificadas.

Las cifras para cada una de las ramas de actividad en el Distrito Federal se han considerado igual al 100.00 % con el objeto de poder determinar el porcentaje correspondiente a la ciudad de México. Así, el total de la fuerza de trabajo ocupa el 76.12 %; a las diferentes ramas de actividad que componen este total les corresponde los siguientes porcentajes, en orden decreciente:

	Por ciento
Servicios .....	84.61
Comercio .....	80.36
Industrias de electricidad y gas .....	78.03
Transportes .....	77.35
Industrias de transformación .....	76.60

	Por ciento
Actividades insuficientemente especificadas .....	75.48
Industrias de la construcción .....	65.06
Industrias extractivas .....	61.00
Agricultura .....	17.34

Para conocer el desarrollo de la ciudad de México en cada una de las ramas de actividad señalaremos, también en orden decreciente, los porcentajes correspondientes, con respecto al total de la fuerza de trabajo. Con el objeto de establecer comparaciones se proporcionarán los mismos datos para el Distrito Federal y para el total del país.

	A	B	C	D	E	F	G
	(En porcientos)						
Ciudad de México .....	100.00	33.73	32.37	18.03	9.26	5.50	1.60
Distrito Federal .....	100.00	30.35	33.22	17.08	9.33	5.47	4.65
República Mexicana .....	100.00	10.63	15.94	8.27	4.29	2.55	58.32

CLAVE: A: Total de la fuerza de trabajo; B: Servicios; C: Industrias (total); D: Comercio; E: Actividades insuficientemente especificadas; F: Transportes; G: Agricultura.

Del cuadro anterior se deduce que en el país la agricultura ocupa más del 50 %, en tanto que en la ciudad de México y en el Distrito Federal ha quedado colocada en el último lugar de la clasificación, correspondiendo los primeros a los servicios y a las industrias.

*Movilidad.* Para poder determinar la tendencia del movimiento de la población en el Distrito Federal, fue necesario recabar datos para los siguientes años: 1922, 1930, 1940, 1950, 1951, 1952, 1953 y 1954, elaborando por separado los datos correspondientes a las entradas y salidas de nacionales y extranjeros en el Distrito Federal.

Como podrá observarse, los intervalos temporales no son uniformes; ello obliga a un cambio de escala para el eje de las "X", dividiendo éste en intervalos de 5 en 5. El eje de las "Y", correspondiente a las frecuencias, fue dividido en intervalos de 100,000. La ley del fenómeno, tanto para las entradas como para las salidas, indica un crecimiento exponencial. La intensidad del mismo y la inflexión de la curva es similar en ambos casos; sin embargo, se nota una cierta preponderancia en las entradas con respecto a las salidas; dicha preponderancia no constituye problema que afecte el crecimiento de la entidad, puesto que la correlación rectilínea efectuada resultó muy intensa:  $r = 0.99 \pm 0.005$ . Estas